

En Almería, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre..... 5'00
Extranjero, trimestre..... 10'00

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Apartado de Correos nº 26. Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 23 de Mayo de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Página suscrita

Núm. 4.921

Teléfono, núm 85

Una meritisima obra social

CONFEDERACIÓN NACIONAL CATOLICO-AGRARIA

(Conclusión)

Segunda sección. - Comercio: Abarca esta sección todo lo que se refiere a la compra de cuanto necesitan las Federaciones y Sindicatos...

Para ello utiliza los servicios del BANCO RURAL, fundado recientemente con un capital de 15 millones de pesetas...

La utilidad para sus acciones tiene su base en una pequeña comisión en cada compra o venta repetida muchas veces en un año...

Estas compras se hacen de la siguiente manera:

La Confederación avisa a las Federaciones que preparen los pedidos de determinada materia para una época que se indica...

Reunidos todos, el Banco elegirá la compra total, que suele elevarse a cantidades enormes...

En las ventas en común se sigue un sistema similar.

El movimiento general de fondos de todas las Federaciones en 1917 se elevó a 57 millones de pesetas...

Tercera sección. - Seguros: Esta organización comprende toda clase de seguros y socorros mutuos...

Cuarta sección. - Secretariado: Comprende toda clase de consultas que necesitan hacer las Federaciones...

Quinta sección. - Propaganda: Comprende ésta la hablada y la escrita.

Para la primera dispone de propagandistas fijos y ocasionales especializados en las diferentes materias de la actuación de la obra.

Con respecto a la propaganda escrita, existe la «Revista Social y Agraria» para las clases directoras...

Sexta sección. - Técnica agrícola (en organización): Comprenderá técnicos propagandistas, especialistas en cada una de las ramas de la agricultura...

Negativamente la Confederación, conforme a las normas de la Iglesia, está alejada de toda clase de política...

sus ideas políticas, que pueden practicar libremente de puertas afuera.

Nuestra obra es de unión, y la política, dentro de nuestros Sindicatos, desuniría e impediría todo progreso y mejoramiento.

Positivamente la orientación de la CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO AGRARIA, según se desprende de la definición dada al principio...

Además, dentro de esta orientación, por un acuerdo de la Asamblea general de 4 de Abril de 1918, la obra entera, sin desatender a las clases superiores, está inclinada hacia los humildes...

Dentro de esta inclinación, trata de seguir el sabio consejo de León XIII, de que «haya muchos pequeños propietarios»...

Los resultados que hasta ahora se van obteniendo en el orden social, a pesar de estar aún la obra sin terminar su período de organización...

Estados comparativos Aumento de organizaciones y socios En 1914: Federaciones, 12; Sindicatos, 500; socios, 150.000.

En 1915: Federaciones, 14; Sindicatos, 600; socios, 185.000.

En 1916: Federaciones, 18; Sindicatos, 1.100; socios, 225.000.

En 1917: Federaciones, 24; Sindicatos, 1.900; socios, 250.000.

En 1918: Federaciones, 33; Sindicatos, 2.200; socios, 275.000.

En 1919: Federaciones, 57; Sindicatos, 4.000; socios, 500.000.

Movimiento de ahorros en todas las Cajas rurales, centrales y confederales.

En 1917, 60.000.000 de pesetas. En 1918, 125.000.000 de pesetas. En 1919, 200.000.000 de pesetas.

Movimiento general de fondos en las Federaciones y Confederación. En 1916, 30.000.000 de pesetas. En 1917, 57.000.000 de pesetas. En 1918, 200.000.000 de pesetas. En 1919, 600.000.000 de pesetas.

NOTAS DE HACIENDA El Gobernador civil ha autorizado la devolución de un depósito de 35 pesetas a José Torres Flores.

La Administración general de Propiedades ha aprobado el concierto celebrado por don Manuel Maldonado para el transporte de viajeros a la estación del ferrocarril...

Seguían las protestas

La manifestación de ayer tarde

A las cuatro de la tarde, próximamente, llegaron ayer a nuestra capital numerosas mujeres vecinas de los Molinos de Viento...

A su paso por el Barrio Alto pretendieron que las que formaban en la «cola» del aceite las acompañaran, y hubo que cerrar el puesto sobre el que ya habían caído algunas piedras.

Lo mismo intentaron en algunos otros puestos de la capital, que igualmente hubo que cerrarlos.

Ya a las puertas del Gobierno civil una comisión de manifestantes se entrevistó con el señor Sanz Matamoros, quienes le dieron cuenta de los propósitos que le animan...

La manifestación se disolvió sin que ocurrieran incidentes, verificándose a poco la reapertura de los puestos que habían sido cerrados.

Pronósticos

EL TIEMPO

Para los días que restan del mes actual hace Sjöblom los siguientes pronósticos, que ayer no publicamos por falta de espacio:

El domingo 23, adquirirá intensidad el núcleo de fuerzas de Galicia, que pasará por el Cantábrico, y se señalará un secundario en el mar Ibérico y Argelia.

El lunes 24, actuará en el Mediterráneo superior la depresión del Cantábrico, persistiendo el secundario del mar Ibérico.

El miércoles 26, avanzará hacia el mar Ibérico y Argelia la citada depresión de la bahía de Cádiz, causando lluvias y tormentas en Andalucía y Levante.

El jueves 27, se hallará en Argelia la referida depresión y producirá lluvias y tormentas en Levante y Andalucía oriental.

Mejorará la situación meteorológica el viernes 28, porque se encaminará a Túnez y Sicilia la depresión argelina, dejando de influir sobre nuestras regiones.

El sábado 30 se acercará al N. de Irlanda una depresión oceánica, y se formarán núcleos de fuerzas en el NO. de Galicia y en el Mediterráneo superior.

El domingo 31, pasará por Escocia la depresión del N. de Irlanda y un secundario actuará en el Cantábrico.

El lunes 1 de Agosto de 1912 toró seis novillos en la plaza de la Maestranza, y con el importe de la corrida la Hermandad compró la corona que la peregrina imagen de la Virgen estrenó en 1913.

Con los productos de las corridas 1918 y 1919, en las cuales tomó parte el finado desinteresadamente, como siempre, se costearon las obras de la Casa almacén y la Sala Capitular de la Hermandad.

El día 14 de Agosto de 1912 toró seis novillos en la plaza de la Maestranza, y con el importe de la corrida la Hermandad compró la corona que la peregrina imagen de la Virgen estrenó en 1913.

Con los productos de las corridas 1918 y 1919, en las cuales tomó parte el finado desinteresadamente, como siempre, se costearon las obras de la Casa almacén y la Sala Capitular de la Hermandad.

Una R. O. importante

La Correspondencia oficial

«La Gaceta de Madrid» del 21 actual, publica una importante R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministro, en donde se manifiestan las condiciones que han de reunir los sobrescritos de toda correspondencia oficial.

Llamamos la atención, de todos los Centros oficiales, que expiden su correspondencia con franquicia, para que cumplan con dichos requisitos desde hoy mismo...

EN LA CATEDRAL

Hoy a las 9, después de Tercia cantada celebrará «Misa de Pontifical» el Tlmo. y Rvdmo. señor Obispo A. A. de Barbastro, Dr. don Emilio Jiménez Pérez, predicando en ella el señor cargo Magistral y catedrático del Instituto y Normal, Dr. don Francisco Roda Rodríguez.

La parte musical estará a cargo de la Capilla de la misma Iglesia, que interpretará una de sus mejores obras, dirigida por su Maestro, el Beneficiado señor García Martínez.

Las vísperas con tiempo

Las fiestas de Agosto

En la sesión municipal de mañana se dará cuenta de una moción de la Comisión de Festejos proponiendo la aprobación de los que han de celebrarse en Agosto próximo.

La Comisión ha querido tomarse el tiempo suficiente para organizar las fiestas de forma que luego no se vuelva todo cambios y suspensiones.

Se solicita a el auxilio del Comercio para dar la mayor brillantez posible a las tradicionales fiestas de Agosto.

Entre los festejos que proyecta la Comisión figuran la diana, fuegos artificiales, solemne salva, procesión en honor de la Santísima Virgen del Mar y función religiosa, conciertos, Misa de campaña, fiesta de la flor, reparto de juguetes, fuegos japoneses, concursos de natación y regatas, dos corridas de toros, cine público, retreta y verbenas.

Además está en tratos con la Orquesta Sinfónica de Madrid, que dirige el eminente maestro Arbós, para dar dos conciertos en la Plaza de Toros.

También se trata de celebrar una exposición artística, y si fuera factible el caso blanco o una batalla de flores.

Durante los días de feria se repartirán raciones de pan y comida en la Tienda-Asilo.

De las Obras del Puerto

Dos Reales órdenes

Anteayer se recibió en la Junta de Obras del Puerto la Real orden concediendo un aumento de cincuenta mil duros en la subvención anual que se le tiene asignada...

También se ha recibido otra Real orden prorrogando el presupuesto del año anterior, hasta resolver sobre el nuevo plan e orómico.

De ambas disposiciones se dará cuenta en la sesión convocada para esta tarde a las cuatro.

La Liga de la alpargata

Importantes acuerdos del Comité

En el domicilio del señor González Matallana se reunió ayer tarde, a las cinco, el Comité de la Liga de la Alpargata, tratando entre otros de los siguientes particulares:

Elección de cargos de la Dirección. División del Comité en Secciones de propaganda y publicidad, cooperativa y mutualidad, inspección de abastos y tasas, intercambio y transportes, pesas y medidas y asesora.

Constitución de grupos cooperativos federados. Organización de la fiesta de la Alpargata en la Octava del Corpus. Peticion de respuesta a las conclusiones del mitin que se celebró en Variedades.

Concesión de un voto de gracias a la Diputación y al Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Todos los acuerdos se adoptaron por unanimidad. La directiva del Comité quedó constituida con los siguientes señores:

Presidente honorario, Cavia; idem efectivo, González Matallana; Vicepresidente primero, Martínez Vázquez; idem segundo, Molinedo; Tesorero, Araciz; Contador, Caz Ramos; Secretario, Burgos Seguí; Vicesecretario, Capdevia.

Vocales: Señores Soler Márquez, Quñones, Fortuero, López García de Marina, Perales, Aparicio, Godoy (don Francisco), García Nieto, López Felices, Sánchez Gijón, Durban (don José), Márquez Flores, Fornovi, Alvarez Sevilla, Sáez Castilla, Rosell, los directores de los periódicos locales o redactores que designen, y el Presidente de la Asociación de la Prensa no diaria.

POR TELEGAFO

El día del Presidente

Madrid, 22.—12 noche. El Presidente del Consejo señor D. Ito despachó esta mañana con el rey a cuyo firma sometió varios decretos sobre destinos del Ejército.

Después se trasladó a su despacho oficial y cuando recibió a los periodistas les comunicó que en el Consejo de ministros co, vocado para por la tarde se abordaría el examen de las cuestiones de actualidad.

El jefe del Gobierno acompañó a los reyes en el acto de colocar la primera piedra de la Casa de Velazquez.

Escos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN El diputado provincial don Miguel Pardo ha venido de Berja.

UNA BODA En la iglesia parroquial de Fortuna (Murcia) han contruido los segrados la s. n. rita Rosa Gómez Miralles y el joven comerciante de esta plaza don Fulgencio Pérez Carrillo.

ENFERMOS Hallase enfermo nuestro querido amigo el funcionario del Ayuntamiento don José Martínez Pérez, cuyo alivio cel. braremos.

POR TELEFONO

La casa de Velazquez

Madrid, 22 12 noche. Los reyes don Alfonso y doña Victoria y el jefe del Gobierno, señor Dato, asistieron al acto de la colocación de la primera piedra del edificio que se denominará «Casa de Velazquez»...

En la ceremonia pronunciaron discursos alusivos los señores duque de Iba y Mr. de Saint Anlaire este como embajador de Francia.

Por teléfono

Monseñor Soldevila en Palacio

Madrid, 22.—12 noche. Al mediodía fue recibido en Audiencia privada por el rey don Alfonso, el Cardenal Arzobispo de Zaragoza monseñor Soldevila.

El ilustre purpurado iba acompañado por el canónigo señor Gomara, futuro obispo auxiliar de la archidiócesis zaragozana.

Entre el Cardenal y soberano se mantuvo una animada conversación en la que el señor Soldevila informó al rey de su viaje a Roma, de las atenciones allí recibida y de la sublimidad de las ceremonias de la canonización de los santos Gabriel de la Dolorosa, Margarita de Alacoque y Juana de Arco.

Mañana domingo regresará el Cardenal a Zaragoza.

¡Ten hecho!

EN HONOR DE UN PEDAGOGO

El Gobierno de la República de Cuba ha tomado una iniciativa que le honra: ha dedicado uno de sus sellos de Correos al filósofo y pedagogo José de la Luz y Caballero.

Cuba es el primer país del mundo, dice una revista filatélica—que ha tenido la idea de honrar la memoria de uno de sus grandes educadores popularizando su imagen por los sellos de Correos.

Final de curso

Las sesiones científicas del Colegio Médico. Ayer tarde celebró su última sesión científica del presente curso, el Colegio de Médicos, dando por terminadas hasta el curso que viene, estas sesiones...

Las materias que se han desarrollado y de que se ha ocupado el Colegio, son las siguientes: «Tifus exantemático en Almería», «Fenomenología de la aglutinación y sus aplicaciones prácticas», «Tuberculosis», «Diagnóstico del cáncer intestinal», «Inyecciones de leche esterilizada».

Los ponentes de estas materias lo han sido los Doctores Gómez Campana (José), Pérez Cano, Ferré, Compagny, Suñes y Marin, habiendo tomado parte en los debates sobre estas ponencias los Doctores Palacios Carreño, Martínez Limones, Vigar, Gómez Casas, Pelegrín, Rodríguez y otros.

Las sesiones se han celebrado en el salón de actos del Instituto, cedido por el señor Director de nuestro primer Establecimiento docente.

Se proponen continuar el curso que viene, esta labor de cultura médica, y es de desear que estén muy animadas estas sesiones científicas en donde se seguirá dando una prueba de cultura y amor al estudio.

Para festejar el final de curso, se reunieron los Médicos en fraternal comida en el Restaurant Miramar, en donde reinó la nota de satisfacción y cariño a estas reuniones científicas, en donde se comunican sus impresiones los unos a los otros, para bien de la humanidad.

POR TELEFONO

El gobernador de Barcelona

Madrid, 22.—12 noche. El ministro de la Gobernación señor Bergamín ha manifestado que por su parte no ha pensado en constituir al gobernador de Barcelona señor Oude de Sañatierra.

El Gobierno está pendiente de que este funcionario repita la dimisión que recientemente formuló y en ese caso se le trasladará a otra parte, pues este gabinete no puede prescindir de sus servicios.

Tribunales

Vacantes

Se encuentran vacantes los siguientes cargos:

Fiscal municipal propietario de Vera, idem suplente de Rioja, idem propietario de Tijola, Juez municipal suplente de Senés, idem de Utiela del Campo.

Pueden solicitarse dichos cargos dentro del plazo de treinta días.

Señalamientos para mañana Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre repto, contra Antonio Ramón Lucas.

Abogado, M. Márquez; procurador, señor Grisolia.

Sección segunda: Idem de C. njayar, sobre hurto, contra José Garrido Sánchez.

Abogado, señor Rovir; procurador, señor Moreno.

PÁGINAS DE LA VIDA

El eterno constructor

El secretario entró a decirle: —Ilustrísimo señor, la comisión de las mujeres de Molino Florido. —Que entren... respondió el Obispo. Y entraron.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está a tres kilómetros largos, porque hace diez años la aldea de Monte Florido no existía.

Y después de él todos los hombres de la aldea desfilaron solemnemente. Y cada uno daba su golpe y se iba gravemente, signándose, con torpeza a las veces, pero siempre con emoción.

Diríase en aquellos sus descendientes reencarnaban, a través de los siglos, los antepasados... aquellos que se batían pro aris et focis.

Y a mí, desde mi rincón, contemplando aquella escena... escuchando aquellos golpes que resonaban enérgicamente en el sillar de granito, parecían oír, a veinte siglos de distancia, el eco inmediato de las palabras de Cristo: «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia...»

Y en mi corazón de sacerdote bendecía al eterno constructor...

PIERRE L'ERMITE

Circular sanitaria

EL FIN DE LAS RATAS

Por la Inspección General de Sanidad se ha dictado la siguiente interesante circular:

«Entre los deberes que a los jefes de las estaciones sanitarias de puertos impone el artículo 33 del vigente reglamento de Sanidad exterior, en su apartado 19, para que en el suyo respectivo sostengan la higiene en el mayor estado de perfeccionamiento posible, está el de procurar de una manera continua y sistemática la destrucción de ratas, así en los barcos surtos en ellos como en almacenes y demás lugares establecidos en su zona marítima, para restar de esta suerte los medios de que la peste se sirve para su propagación, y su práctica de saneamiento no debe cesar en ningún tiempo por exigencia reglamentaria, se impone con doble razón de modo imperioso la necesidad de que los directores de Sanidad de los puertos atiendan preferentemente a ese servicio cuando, como ahora acontece, el riesgo de una importación de peste bubónica se multiplica con motivo de la llegada diaria de barcos a nuestros puertos con cargamento de cereales procedentes de la República Argentina, por existir allí focos de peste, precisamente en los puertos en que la mercancía es embarcada.»

La mortalidad insólita de ratas observada en estos barcos, a consecuencia de una epizootia murina de comprobada naturaleza pestosa, y los casos, también comprobados, de peste humana ocurridos en la travesía, y aun alguno a bordo de barco surto en puerto español, es razón suficiente para que las autoridades sanitarias de puertos se aperceban rápidamente a intensificar, sin interrumpirla, la campaña ratificada, empleando en ella trampas, muricidas, y los aparatos especiales para sufragación de que dispongan, y donde no los hubiera, deberán practicar las sulfuraciones por combustión de azufre.

Tengan muy presente los ayudados directores las graves responsabilidades que contraen por incumplimiento de las prescripciones reglamentarias, porque esta Inspección General está decidida a hacer efectiva la sanción a que hubiere lugar por negligencia.»

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. Ultramarinos.

Damas Catequistas

Regalos para la Tómbola

El presidente de la Sociedad «La Peña» una preciosa copa de plata. Doña Margarita G. B. viuda de Giménez 25 pesetas.

Don Esteban Giménez 50 pts. Don Antonio Torres Hoyos 10. Doña María Acosta Garzolini, una elegante relojería de piedra onix.

Doña Josefa Jáuregui, una bizcochera y una figura. Doña María Ruiz viuda de Orive, un busto de Dante.

Señor Zea Marcos un «fuche» de perfume. Dos placas de porcelana pintadas Una Señora.

Doña María de la C. Godoy. Un Verdor. Doña Ana Villaseca 2 floreros.

Señorita Felisa Rodrigo 10 pts. Don Emilio Abad 10 pts. Don Andrés Casinello y familia, una preciosa figura.

Doña Emilia Godoy viuda de Godoy. Un bonito jarrón. Doña Piedad Godoy de Barrios. Un florero.

Señorita Piedad Godoy y Ramírez. Dos cubre macetas. Doña Francisca Martín de Orozco, una figura de bronce y un abanico.

Don José Giménez Orozco, 10 pesetas. Señor Director y empleados de Obras Públicas, 25/50 céntimos.

Comercio «La Ibérica», un gracioso bebé con sillón de mimbre. De la niña Matildita Fernández Mingo, una encantadora figurita.

«Diana»

Baños de mar templados

POR TELEFONO Conflictos a granel

En Madrid

Madrid 22-12 noche. Según manifestaciones del ministro de la Gobernación los individuos que constituyen la junta directiva de la sociedad de las Artes Blancas, hallanse detenidos en la Cárcel Modelo, a disposición del Juzgado, sin que todavía se haya dictado contra ellos auto de procesamiento.

—En el despacho del Alcalde de Madrid señor conde de Limpias, se reunieron con éste los patronos y obreros de la fábrica de galletas La Fortuna, tratando de llegar a un acuerdo para solucionar el conflicto allí surgido, que dió origen a la huelga de los panaderos.

—El conflicto del pan, lejos de ir desapareciendo, se ha agravado en el transcurso del día de hoy, recrudesciéndose en muchos sitios los lamentables tumultos que se vienen registrando a las puertas de las tahonas.

Esta agravación en cuanto al público coincide con la amenaza de la huelga general por parte de los obreros, pues según nos ha manifestado el señor Bergamín el presidente de la Federación patronal ha recibido ya una comunicación conminatoria de aquellos en la que dicen que si durante todo el día de hoy no se da contestación a sus demandas en sentido favorable, el lunes próximo se hará la declaración del paro general del ramo de construcción.

El presidente de la federación patronal entiende que tal comunicación ha debido dirigirse al alcalde y a dicha autoridad se lo ha transmitido por conducto del gobernador civil.

El ministro cree que este problema lejos de ser insoluble es de los que tienen fácil arreglo, pues solo se trata de llegar a transacciones económicas por parte de los dos bandos litigantes.

Cabe por lo tanto discutir y llegar a conclusiones satisfactorias. —Cerca de las seis de la tarde se reunió el Consejo de ministros convocado por el señor Dajo en la Presidencia, para abordar según dijo, el estudio de los problemas pendientes.

Antes de comenzar la reunión el jefe del Gobierno recibió la visita del gobernador civil de Madrid señor marqués de Grijalba, con quien conferenció detenidamente sobre los conflictos sociales planteados en esta corte.

También le visitó el Comisario de Policía de Barcelona señor Fernández Luna.

El ministro de Fomento nos dijo al entrar al Consejo que habían llegado a Madrid nuevos vagones de harina en número considerable.

Con tal envío queda asegurado el abastecimiento de Madrid.

En cuanto al delicado asunto de los saltos de agua del río Duero se extrañó el señor Ortuño de que los periódicos hablan tan a la ligera diciendo cosas que carecen de fundamento.

Llamó la atención de los reporteros sobre las disposiciones que publica hoy la «Gaceta», que son una Real Orden dirigida a los gobernadores para que procedan al reparto del aceite al precio de la tasa y otra en igual sentido sobre el arroz, cuyas disposiciones tienden a ir abordando el problema de las subsistencias que se agudiza con los caracteres de gravedad que los hechos revelan.

El ministro de la Gobernación señor Bergamín, anunció que daría cuenta al Consejo del estado y desarrollo, de los conflictos pendientes, agregando que no escatima sus esfuerzos para solucionar el que se ha planteado en Madrid por la huelga de panaderos y su consecuencia del desabasto de pan.

El ministro de la Guerra señor vizconde de Eza, participó que estudia los procedimientos más convenientes para la adquisición de material.

Los demás ministros se limitaron a decir que llevaban expedientes en cartera.

Terminó el Consejo a la diez de la noche quedando encargado el señor Bergamín de dar a los periodistas la referencia oficiosa de los acuerdos.

Dijo el ministro de la Gobernación que el Consejo examinó con detenimiento el estado de la huelga que mantiene el Sindicato de las Artes Blancas.

Se estudió la posibilidad de utilizar la garantía del Estado para la emisión de un empréstito con que emprender las obras del puerto de Vigo, deduciéndose, al fin, la imposibilidad de verificarlo gubernamentalmente y en su defecto el gabinete decidió hacer suyo para llevarlo al Congreso el proyecto ya aprobado por el Senado sobre este particular.

Se autorizó al ministro de Marina para la adquisición de material y aparatos destinados a la construcción de torpedos.

Se aprobaron expedientes de diversos departamentos. Empezó el examen de los proyectos de Fomento y en este punto y ante lo avanzado de la hora se suspendió el Consejo hasta el lunes en que se celebrará otro en el que continuará el estudio de los proyectos del señor Ortuño.

—Estando reunido el Consejo llegaron a la Presidencia el gobernador y el alcalde de Madrid, señores marqués de Grijalba y conde de Limpias, que iban a informar al Gobierno del curso del conflicto de los panaderos y de la actitud de los obreros del ramo de construcción, pues los albitrarios insisten, con los demás que integran este grupo, en ir el lunes a la huelga general.

El Consejo se suspendió para dar lugar a que el ministro de la Gobernación conferenciara con los patronos de la fábrica «La Fortuna».

Estos rechazaron la fórmula propuesta por el Tribunal arbitral, convalidándose entonces en proponer otras bases relativas a la selección del personal y a las limitaciones que serían fijadas.

El gobernador quedó en volver a conferenciar con los obreros. Un periodista preguntó al ministro si se trataría en el Consejo de la dimisión del gobernador civil de Barcelona, contestando que era asunto que no admitía deliberación por la razón sencillísima de que el señor Maestre no había dimitido.

—En el día de hoy se han recibido en Madrid más cantidades de pan que en los anteriores y se confía en que mañana serán aún mayores los envíos.

Este aumento es debido a que se ha reparado a las tahonas cantidad de harinas suficiente, disminuyendo por ese lado las dificultades para la elaboración.

También ha contribuido al mejoramiento del abasto la llegada de panaderos venidos de diferentes puntos.

En Barcelona De Barcelona comunican lo siguiente: El gobernador civil señor Maestre manifestó que había conferenciado por teléfono con el señor Bergamín, quien se mostró conforme con la gestión que realiza.

Siendo así el gobernador no dimitirá y continuará desempeñando su cargo hasta que realice la labor que se ha trazado.

La huelga del ramo textil se extiende. Una comisión de obreros recorrió las panaderías con el propósito de entrevistarse con el personal que en ellas trabajaba, lo que impidió oportunamente la policía.

En el distrito del Congreso no se ha trabajado hoy en ninguna obra en construcción.

También están en huelga muchos obreros metalúrgicos. Los oficiales peluqueros que estaban en huelga aceptaron las bases propuestas por los patronos.

Creese que mañana reanuda el trabajo. De Badalona llegan alarmantes noticias de que existe gran agitación, habiéndose registrado graves sucesos que la censura impide transmitir.

Han sido detenidos varios individuos que coaccionaban. Un gran incendio ha destruido la fábrica de jabones de la calle de Córcega.

Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Las pérdidas son de enorme consideración.

Ante la Junta directiva del partido radical expuso el señor Lerroux los propósitos que abriga para cambiar el imperante régimen del desorden por el régimen del orden que a la altura de los acontecimientos

POR TELEFONO El Apostolado de la Oración

Madrid, 22.—12 noche. La comisión de la Asamblea del Apostolado de la Oración ruega a la prensa que haga saber a los peregrinos que deseen hospedaje que deben solicitarlo del Comité o del Circulo de los Luises.

También ruega insistentemente que todos lleven el estandarte del Apostolado de la Oración, a fin de dar a la fiesta la mayor brillantez posible.

La formenta de esta madrugada

Entre dos y media y tres de la madrugada ha descargado sobre la capital una imponentísima tormenta de inusitado aparato con acompañamiento de lluvia.

Los relámpagos vivísimos sucedíanse sin intermitencias, y los truenos, confundidos con el zumbido del huracán, estallaban uno tras otro, en pavorosa sucesión de continuidad.

Hubo unos momentos, por fortuna breves, en que la tormenta descendía en la plenitud de su apogeo, desbordaba su furia en su relámpago infinito y en un trueno sin fin.

Hacia las tres de la mañana se alejó de nosotros el temporal. ¡Quiera Dios que no haya causado daños ni desgracias!

Ayuntamiento Orden del día

Para el Cabildo de mañana regirá el siguiente: Sobre la mesa. Propuesta de reformas Urbán redactada por la Comisión de Ornato.

De nuevo despacho. Cuenta de los Farmacéuticos, de 2.909'14 pesetas correspondiente al mes de Abril último. Idem del Doctor Pérez Cano de 125 pesetas por vacuna antirrábica aplicada a 5 vecinos pobres.

Idem de D. José Rodríguez pesetas 307'50 por el alquiler de las habitaciones ocupadas por la Guardia civil durante el mes de Abril último. Recibo del Capellán del Cementerio de San José de 80 pesetas por cera, pintura y arreglo de todos los ornamentos cerrados en la Capilla de dicho Cementerio.

Escrito del señor Capellán de San Antonio solicitando una subvención de 150 pesetas para ayudar a las fiestas que en honor de dicho santo celebra la barriada de los Molinos del Viento.

Recibo de don José Martínez de 164 pesetas por los gastos hechos por la Guardia civil en el Parador de Martínez en el mes actual (16 días) Cuenta de don Santiago Vergara de 117'80 pesetas por los jornales y materiales invertidos en la limpieza y reparación del algebe del Alquívan.

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don Salvador Romero sobre reforma de la casa número 10 del Paseo del Príncipe.

Id. de id. de reforma en el nuevo edificio del Teatro Cervantes. Id. de id. sobre instalación de Sillas y veladores en la vía pública.

Id. de id. sobre la apertura de un hueco en la calle de Vargas n.º 1. Id. de id. sobre la construcción de un kiosko en la calle de Aguilar Campo. Moción de la Comisión de Funciones y Festejos.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en la instancia de los industriales del gremio de vinos sobre recaudación del arbitrio.

Los arbitrios

El alcalde ha dictado un edicto anunciando el acuerdo de la Junta de Asociados, de establecer con el carácter de arbitrios extraordinarios un recargo del 150 por ciento sobre la tarifa de importación de mercancías establecida por la Junta de Obras del Puerto.

Los vecinos y contribuyentes que se consideren perjudicados, pueden reclamar dentro del plazo de diez días, a partir del siguiente al de la

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO.— La Misa y el Oficio divino son de la octava de Pentecostés, con rito de primera clase y color encarnado.
SANTOS DE MAÑANA, LUNES.— Santos Esteban y Praxedes.
SANTOS DE HOY, DOMINGO.— La Misa y el Oficio divino son de la octava de Pentecostés, con rito de primera clase y color encarnado.
SANTOS DE MAÑANA, LUNES.— Santos Esteban y Praxedes.
SANTOS DE HOY, DOMINGO.— La Misa y el Oficio divino son de la octava de Pentecostés, con rito de primera clase y color encarnado.
SANTOS DE MAÑANA, LUNES.— Santos Esteban y Praxedes.

Robos descubiertos

Captura de un ladrón
En la mañana del 19 tuvo noticias la Guardia civil de Vélez Rubio de que en el domicilio de don Diego Parra Pérez, habían sido robadas varias alhajas y prendas por valor de unas mil pesetas.
La Guardia civil comenzó enseguida sus pesquisas, logrando detener por la noche a Antonio Ginel Puente, de 41 años, de oficio molinero, al cual le fueron ocupados en su domicilio todos los efectos procedentes del robo.
Además encontró la Benemérita alhajas, prendas, cereales y otros efectos procedentes de diversos robos, de los que fueron víctimas don Francisco Cano, don Juan Molin, don Eduardo y don Antonio Sánchez y don Agustín Reche.
El individuo realizaba su correrías de noche, valiéndose de cuatro llaves maestras.
Con las seguridades convenientes, fué puesto en la cárcel el aprovechado molinero a disposición del Juez de Instrucción del partido.

Noticias

Los abonos orgánicos
La «Gaceta» publica la siguiente nota del ministerio de Estado:
El «Diario de Gobierno» de 5 de mayo actual publica un decreto del Gobierno portugués de la misma fecha prohibiendo la exportación a países extranjeros de toda clase de abonos orgánicos.
Exposiciones
Han quedado expuestos al público para oír reclamaciones:
En la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz, el repartimiento general de utilidades para 1920.
En la de Albánchez, los repartimientos de la contribución urbana, rústica y pecuaria.
Certificados de penales
En virtud de la reciente supresión de la franquicia postal, el Registro central de penados y rebeldes avisa a los particulares que soliciten certificaciones desde provincias, que no se dará curso a aquellas instancias ni se contestará carta ni consulta alguna a las que no se acompañen los correspondientes sellos de franqueo.
De Marina
Se ha enviado al «Boletín Oficial» la relación de los inscriptos de la brigada de M. Lilia pertenecientes al alistamiento del año actual y de la provincia de Almería, los cuales pasan en primero de Enero de 1919 al servicio de los buques de la Armada.
Presidencia y delegación
Para presidir la novillada de hoy ha sido designado el oficial del Gobierno civil don José Díaz Ferrón.
Como delegado gubernativo asistirá el también oficial de dicho centro, señor Guidet de Liria.
Muitas
El Gobernador civil ha multado en cincuenta pesetas a Gerardo Díaz Pérez y Teodoro del Pueblo Ruiz por ejercer el arte de dentista y vender productos farmacéuticos en la Puerta de Purchena, sin títulos profesionales para ello.
Reglamento aprobado
Por el Gobernador civil ha sido aprobado el reglamento para la administración, cuidado y conservación del cementerio Católico de Roquetas de Mar.
De minas
Don Miguel Gabin Roldán ha renunciado a la propiedad de los registros mineros «Francisco Javier», número 34.784, y «Las Mercedes», número 34.785; ambos del término de Castro.
Ascenso
Ha sido ascendido a oficial segundo de este Gobierno civil, el que lo era de tercero, don Antonio Guidet de Liria, nuestro estimado amigo, al que felicitamos.
El de los ajos
La Benemérita de Gador ha detenido a Miguel Almansa Rueda (a) Palomo, autor del hurto de 1.900 ajos frescos realizado en término de Gérgal y del que dimos cuenta en nuestro número anterior.
Los ajos los había vendido en la Sierra de Serón.
Pastoreo abusivo
Por la Guardia civil de Lubin ha sido denunciado al Juzgado municipal Juan Cutil a Carnión, por apacentar ganado, sin autorización para ello, en una finca propiedad de Isabele Cruz Martínez, causando daños en un sembrado de lentejas.
Los que riñen
En Purchena han riñado Juan Tapia Cano y José Antonio Sánchez Carriz, resultando el primero lesionado en la cabeza por un golpe que su rival le dió con una cántara de barro.
A José Antonio le fueron ocupadas una pistola y una navaja, con la que pretendía agredir a Juan.
Fueron ambos detenidos por la Guardia civil.
Reclamado detenido
La Benemérita de Serón ha detenido a Juan José Rodríguez Sánchez, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción del partido.
Música en el Parque
Programa de las obras que ejecutará la banda municipal, hoy, de cinco a siete, en el Parque de Alfonso XIII.
La Bandera de la Libertad, pasodoble; Tannhauser, Fantasía; Wagner; El Vendedor de Pájaros, Fantasía; C. T. He; Felicidad; Mazurca de Salón; Las Musas Latinas, Paso doble, Penélope.
Sobre un suceso
Por la policía ha sido detenido el cochero Alfonso Martínez Vaquerde (a) El Pintor, denunciado en la Comisaría de Vigilancia por los Guardas de la Junta de Obras del Puerto, con motivo del suceso ocurrido en la madrugada del día 21, del cual dimos cuenta a nuestros lectores oportunamente.
Fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Julio Ortega Mezo
D-funciones: Cecilia García Burgos, Pedro Palenzuela Alonso y Francisco Espinosa Rivas.
Matrimonios: Ninguno.
Exposición de labores
Ha quedado inaugurada en el día de ayer la exposición de Labores en la Escuela Normal de Maestras, que continuará abierta al público hasta el 26 inclusive, de cuatro a seis de la tarde.
Traslado
La Platería Malagueña establecida actualmente en la calle de Sebastián Pérez, se trasladará en breve al Paseo del Príncipe número 5, junto a los almacenes «El Águila».
Traspaso o venta
Se vende en traspaso la importante fábrica de pan titulada «La Virgen de Cavite», única en su clase, con todos los aparatos modernos, incluso una amasadora marca Pensotti, italiana de cabida de 250 kilos de pasta, cuyo amasado lo hace en 8 minutos.
Para tratar con su dueño en la misma panadería Juan Amate, Almedina, 9.
Ama de cría
se desea.
Razón: Ricardos 1 2.º
Ama de cría
Se ofrece para casa de los padres con leche fresca. Razón: Calle de López de Vega número 9.
Para las señoras
En el establecimiento de modas de doña Joaquina Ibáñez (Príncipe 17, pral.) se ha recibido un estenso surtido de pieles de pluma y marabú y las últimas creaciones en sombreros de la presente temporada.

Movimiento marítimo

Buques admitidos
Pailebot español «Juan Tonda», procedente de Cartagena, con carga general.
Idem idem «Sebastiana», procedente de Valencia, con carga general.
Goleta idem «Cubano», procedente de Cuba, con carga general.
Balandra idem «Josefa Iglesia», procedente de Palamós, con carga general.
Idem idem «Pepita», procedente de Tarragona, con carga general.
Idem francesa «Inés», procedente de Arrue, con esparto.
Vapor español «Atlante», procedente de Barcelona, con carga general y pasajeros.
Pailebot español «San Miguel», procedente de Málaga, con carga general.
Buques despachados
Laud español «San Miguel», para Palamós, con carga general.
Balandra española «José Cucho», para Málaga, con carbón de cok.
Laud idem «Meteor», para Garrucha, en lastre.
Vapor inglés «Euterpe», para Newport, con mineral.
Idem idem «Javeraw», para Grangeth via Aguilas, con mineral.
El vapor «Atlante», trajo ayer para nuestro puerto 298.226 kilogramos de harina, arcs de madera, tegidos, hilados de algodón, drogas, productos farmacéuticos, algaratas, calzado, vino, pipería vacía, bacalao, conservas, tierra para la industria, garbanos, alubias, capazas vacías, café, ferreteria y otros efectos.

Nota oficial

El precio del azúcar
En el Gobierno civil se nos facilitó ayer una nota oficial ordenando a los comerciantes que expendan azúcar que fijen carteles en sitios visibles de sus establecimientos anunciando al público el precio de tasa.
Los consumidores denunciarán debidamente ante los señores Inspectores provinciales la inobservancia de cualquiera de los preceptos legales, y una vez comprobadas las denuncias se corregirán con la imposición de multa haciendo público el nombre de los denunciados.

MOTOR CRUSLEY

A gas pobre de 15 a 17 caballos, con gasógeno de aspiración y extractor para marchar con leña, molino para harina o coscho, todo seminuevo, se vende.
Informarán, Sagasta, 5.

Se vende

la finca denominada PARRAL DEL CHARCO situada en la Cañada de San Urbano. Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz.

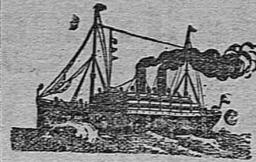
Comp. de Gestión de Negocios, S. A.

Ricardos, 4.-Almería
Comisiones y representaciones. Compra venta de fincas. Préstamos. Asuntos jurídicos y consultas. Honorarios módicos. Solicita representantes.

Carpinteros

En el almacén de maderas de Angel Pastor encontraréis buen surtido de maderas propias para toda clase de trabajos de carpintería.

Vapores rápidos al Brasil y la Argentina



El magnífico trasatlántico de la «Cosulich» Società Triestina di Navigazione FRANCESCA saldrá del puerto de Almería el día 15 de Junio de 1920, para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes su consignatario
M. BERJON. Boulevard, 59. ALMERIA

AZUFRE

Han llegado los 3 primeros cargamentos de azufre refinado con 99 por 100 de pureza garantizada a pesetas 20 el quintal
AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos

Consulta de enfermos de ojos

Doctor Don Vicente J. Blanes
Ex-Ayudante del Dr. Aibitos. Inspector Oculista de las escuelas Antonio Vico, 1. Junto al H. La Perla Curación de las cataratas sin operación

Restaurant «Diana»

Instalado en el Bañerío «Diana» el sitio más delicioso para verano en Almería y en edificio construido expresamente.
Ha sido establecido con todas las comodidades y con servicio completo, a la altura de los mejores en su clase.
Su inauguración tendrá lugar en breve.

Doctor D. Rafael Aráez

Médico de Hospital provincial turno de los Hospitales de la S. Cruz y de la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.
SAGASTA, 1

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana
Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3.

DR. COMPANI

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho
ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN Y MODERNA 1-1 NA INSTALACIÓN DE RAYOS X 1-1
Consulta de 2 a 4. - Príncipe, 83

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.
Darán razón en la Administración de este diario.
No se admiten correedores.

SERRIN

El más suave y bien cernido FABRICA DE ANGEL PASTOR
Fábrica de aserrín madero
DE JOSÉ GARCÍA LOZANO
En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de alamo y bien construídas, a precios económicos.
Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación junto a las Dalicias.

Muebles

elegantes y de sólida construcción a precios económicos.
Conde Ofelia, núm. 22.

J. MIZZI

MEDICO
Medicina y Cirugía gratis. Alhama de Almería.
Calle Real, 49.

JOSE LUCAS E HIJOS

Ferretería LA LLAVE GRANADA, 48
OFRECEN LAS LEGITIMAS SULFATADORAS «EXCELSIOR BOTI»

DR. VEPDEJO ACUNA

Análisis de sangre - Espustos - Orina - Juugo gástrico y demás productos Patológicos.
AUTO-VACUNAS
GERONA, 10.

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal - Objetos para regalo - Ferreteria - Juugueteria - Perfumeria - Camen- (-) tos - Hierros - Aceros (-)
Casa FERRERA - Almería

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa
ALBERTO NOGUERA
Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería

SUCURSAL DE ALMERIA:

PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica: AREUGON

Importante Relojería Suiza

Daniel de Santos «EL OPTICO» se ha trasladado a la esquina de arriba, edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y Electricidad.
Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Compra Plata, oro, platino y alhajas OJO: Esta Casa no tiene sucursales.
Relojería Suiza - Príncipe, 12.

Jarabe de Quebracho

DE Vivas Pérez
Catarros crónicos - Asma - Dispnea
Hace cesar la fatiga, produciendo una suave expectoración
De venta en casa del autor, Príncipe, 9.

BICICLETAS

Acaban de llegar magníficas máquinas inglesas para caballeros y niños
Ventas al contado y a plazos

Guillermo Herrera

ALMERIA
LAS ANTILLAS
Ultramarianos y coloniales FRANCISCO CAPARRÓS PRADOS
Azúcar de 1.º a 200 pesetas el kilo.
Ricardos, 3 y Teatro, 2.

J. Martínez Sicilia

Consulta general de Medicina y Cirugía: especial EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.
Horas de consulta: De 3 a 5. - Gratis para los pobres: De 9 a 11.
Plaza de Santo Domingo, n.º 5

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» calle de Alcalá frente a las Calatravas

# Grandes Almacenes de Tejidos San José

DE JUAN MORAT

Tiendas, 15 y Azara, 2

## Los Almacenes más surtidos - Los que más barato venden

Se han recibido todas las novedades para la presente temporada de verano.  
 Grandioso surtido en sedería, lanería, vueltas, crespones, bengalinas, fantasías de todas clases, ceñiros, percales, piqués, batistas, sedalinas, corsés, cañamazos y extensas colecciones en todos los artículos propios de la temporada.  
 Mantones de manila negros y bordados a precio de fábrica. Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos.  
 Extenso surtido en equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para Señora y Caballero.

Especialidad en géneros blancos y lutos. No efectuar vuestras compras sin antes visitar estos Almacenes.

**Precio fijo.**

**Ventas al contado.**



**RESULTA IRROMPIBLE Y VENCEDORA SOBRE TODAS LAS DEMAS**  
 Exíjase precisamente la mejor marca del mundo, **la EGMAR**

aunque recomendar, a Vd. otra como suya.

Daniel de Santos, Paseo del Príncipe, 14.—Almería.



Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS  
 Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

### NUEVA OFERTA

#### BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que SEIS PESETAS ANUALES y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

LAS MENTIRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antolín López Peláez, Arzobispo Tarragona. Edición de José María Tartiere.

### FUMADORES

# HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico o fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.  
 Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
 Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PEREZ



COMPANIA TRASMEDITERRANEA  
 (Antes A. López y C<sup>ta</sup>)  
 VAPORES COBREOS ESPAÑÓLES

Para PORT SAID, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA, saldrá de Cádiz y Barcelona a mediados de Junio, el vapor

## ALICANTE

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía trasmediterránea, General Segura, 2, bajos.

## Compañía Trasmediterránea

### BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía

Servicio entre BARCELONA-ALMERIA.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Alicante, todos los miércoles. Salida de Almería para Barcelona, con escala en Cartagena y Valencia, todos los domingos.

Servicio entre ALMERIA-MELILLA.—Salida de Melilla para Almería todos los sábados. Salida de Almería para Melilla, todos los domingos.

Servicio entre ALMERIA-ORAN.—Salida de Orán para Almería todos los lunes. Salida de Almería para Orán con escala en Melilla, todos los martes.

Servicio entre BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Servicio BARCELONA-GENOVA.—Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices «A. Lázaro».

Servicio ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romeu», «Capitán Segura» y «Marqués de Campo», que partiendo de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova con trasbordo en Barcelona, se admite la carga a fletes corridos.

Otra: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el Consúl de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Para más detalles dirijanse a la Compañía Trasmediterránea, Delegación en Almería, Príncipe, 73.

# CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El UNGÜENTO M. GICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza.

Los extrae en tres días. Pruébalo Vd. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1.25 ptas.

# ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.  
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manita de franela para conseguir el efecto inmediato.  
 Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez



## GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.  
 Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digestión difícil.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía trasmediterránea, General Segura, 2, bajos.

## No más purgas

# Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería  
 Farmacia de Vivas Pérez

## SANDALO PIZA

EL PESETAS al que presente 6 pastillas de Sándalo de Goroza Sanjoli, etc., mejores que las del doctor Piza de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urticarias. 30 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Almería, J. Vivas Pérez  
 No fiadse de imitaciones  
 Pedid "Sándalo Piza"

## NERVIOSOS

### Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se manifiestan desde el primer cigarro.  
 Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS  
 Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez